

¿Qué ventajas supone afiliarse a UGT?

1. PORQUE SOMOS ÚTILES CUANDO HAY PROBLEMAS Y PARA EVITARLOS.

Nosotros siempre estamos ahí, ayudando cada día, acompañando y asesorando a los compañeros/as que lo requieren ante la empresa de manera confidencial, con soporte jurídico que nos da garantías. Defendiendo en caso de apertura de expediente disciplinario. Buscamos soluciones y exigimos a la empresa que cumpla sus compromisos con los emplead@s.

2. NOS PREOCUPAMOS DE TU SALUD

A través de nuestros/as Delegados/as de Prevención de Riesgos Laborales, estamos pendientes de tu seguridad y salud en tu puesto de trabajo. Para que NO seas un recurso y SÍ una persona.

3. NEGOCIAMOS TU CONVENIO TE DAMOS MÁS FUERZA

La UGT, sí que es la que va a negociar y se va a preocupar de tus derechos laborales (Garantía salarial, mantenimiento poder adquisitivo, trienios de antigüedad, jornada, horarios, pensiones, beneficios sociales, estabilidad laboral, carrera profesional...) Porque lo nuestro no son gestos, es compromiso.

4. NUESTRA REPRESENTATIVIDAD EN BANCA Y EN LA SOCIEDAD NOS DA FUERZA EN DEUTSCHE BANK

Planteamos propuestas reales, porque pensamos en mejorar tus condiciones laborales y la conciliación de tu vida personal y familiar. Siempre pensando en ti. Independientes de la patronal.

5. QUEREMOS GARANTIZAR TU CARRERA PROFESIONAL.

Con reconocimiento de la promoción y niveles salariales mínimos relacionados con la función que se ejerza.

6. QUEREMOS JORNADA Y HORARIO REGULADOS

Sin prolongaciones de jornada que en todo caso deben quedar registradas y compensadas.

7. EXIGIMOS FORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA

Negociamos planes de Formación continuada adaptada a los puestos de trabajo para que desarrolles tu carrera profesional, pero dentro del horario laboral. Porque aunque la FORMACIÓN es importante, tu vida personal y familiar lo es más.

8. IGUALDAD Y CONCILIACIÓN NUESTRO OBJETIVO

Estamos exigiendo a la empresa un compromiso REAL y EFECTIVO del Acuerdo del Plan de Igualdad y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar. Porque no somos máquinas, somos personas.

9. LAS VENTAJAS DE ESTAR AFILIADO A UN SINDICATO ORGANIZADO Y ESTRUCTURADO COMO UGT SON NUMEROSAS:

INFORMACION Y ASESORAMIENTO PERMANENTE

- Gabinetes jurídicos especializados (abogados/as laboralistas, etc.).
- Contratación, salarios, vacaciones, nóminas, jornadas, convenios colectivos, liquidaciones, finiquitos, jubilaciones, pensiones, Seguridad Social, despidos,...
- Expedientes de regulación.
- Protección por desempleo.
- Prevención de riesgos laborales.
- Formación continua adaptada a los puestos de trabajo.
- Formación sindical específica para delegados de personal, miembros de comités y delegados de salud laboral.

OTROS SERVICIOS

- Descuentos en vacaciones, viajes y hoteles.
- Campamentos infantiles de verano.
- Ocio: residencias de tiempo libre.
- Descuentos en establecimientos concertados.
- Seguro de accidentes en caso de muerte (a partir de un año de afiliación ininterrumpida a UGT).



¿CONOCES YA LAS VENTAJAS Y DESCUENTOS EN SERVICIOS QUE TIENES POR SERDUGT?

► **SerdUGT** es el instrumento que crea **UGT** para dar al colectivo de afiliados una serie de ventajas añadidas por su pertenencia al sindicato.



Con **SerdUGT** ponemos a tu alcance una extensa oferta de servicios para tu disfrute personal (ocio, tiempo libre, salud...), con unos descuentos exclusivos y en constante actualización.

► **Entra, infórmate y disfruta ya de todos los beneficios de #SerdUGT**

Si aún no tienes tu código para acceder a la plataforma de servicios, solicítalo [aquí](#). Si ya lo tienes y quieres acceder a la plataforma de servicios, pincha [aquí](#).

Actualmente contamos con más de 400 ofertas. Usa la calculadora para saber cuánto te ahorras en descuentos en diferentes establecimientos y verás que entre descuentos y la desgravación en el IRPF, estar afiliado a **UGT** te puede salir gratis.

Recuerda: Las cuotas que nuestros afiliados han cotizado al sindicato **UGT** son deducibles y se consideran gasto deducible de los rendimientos del trabajo, ya que tu aportación a la afiliación sindical contribuye a mejorar las condiciones de trabajo y por tanto los rendimientos del mismo. ([Artículo 19.2 de la ley del IRPF](#)). Os informamos que en el borrador de la declaración que remite Hacienda no se incluye esta desgravación, que puede suponer un ahorro en la cuota anual sindical de entre un 20-35% según los casos, por lo que será necesario modificarlo para incluirla.

No es necesario disponer del certificado de cuotas pagadas en el momento de hacer la declaración, es suficiente con indicar la cantidad devengada al sindicato en el año

Afiliarse es muy sencillo. Sólo tienes que seguir los siguientes pasos:

- 1.- Descarga la ficha. Pincha en el enlace de descarga [Formulario de Afiliación](#) y se abrirá una nueva ventana con el archivo en pdf con el formulario.
- 2.- Rellena todos los campos y fírmalo.
- 3.- Envíanosla por correo electrónico a ugt-deutsche.bank@db.com

Los Delegados de UGT contigo en el día a día

Sección Sindical UGT- Deutsche Bank, SAE

Paseo De La Castellana, 18, 28046 Madrid

Tel: 913355878 - 913351151

Email: ugt-deutsche.bank@db.com

web: <http://www.ugtdb.org> / <http://financiero.fesmcugt.org> /

<http://www.ugt.es> / 

